

La Economía campesina y solidaria

Una ruta para la Paz de Colombia

Solidary and rural economy

A path from agroecology for the peace in Colombia

Aleida Patricia Archila Durán
Universidad Cooperativa de Colombia
Barrancabermeja, Colombia
Aleida.archiladd@campusucc.edu.co

Jhon Jader Betancurt Rendón
Corporación Conciencia Verde
Bogotá, Colombia
correooncienciaverde@gmail.com

Resumen - En un país rural afectado por un conflicto armado de más de medio siglo el desarrollo agrario es base fundamental para la construcción de la Paz. La implementación de una política de tierras incluyente para el pequeño agricultor, acompañada del cambio en la relación entre naturaleza-hombre se convierten en una exigencia para la producción sana y sostenible de alimentos; en este sentido, se propone el fortalecimiento de la economía campesina y solidaria desde la Agroecología¹ como alternativa social, ambiental y productiva al actual modelo de desarrollo rural. Desde allí, se puede generar soluciones integrales al campo para la recuperación de la vocación agrícola, el ordenamiento productivo, implementación de procesos productivos desde y para los campesinos, uso responsable de los recursos naturales, alimentos sanos, permanencia y arraigo en el territorio.

Palabras clave: *Desarrollo rural; agroecología; conflicto armado; Paz; economía solidaria; campesinos.*

Abstract - In a rural country affected by armed conflict for over half a century, an agricultural development is essential for building peace. The implementation of a participative policy of land to small farmers, In addition, the change in the relationship between nature and

¹ **Agroecología:** Disciplina científica relativamente nueva (década de los setenta del siglo XX), que se basa en la aplicación de los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sostenibles. Ante los múltiples factores negativos de la agricultura convencional, emerge la concepción de la agroecología, y la tecnología de la agricultura ecológica, que promueve la producción agrícola conservando los recursos naturales elementales de la producción de alimentos tales como el suelo agua y biodiversidad. Estas acciones se basan en el respeto a las comunidades rurales (quienes aportan el material genético mejor adaptado a las condiciones locales) y a los principios éticos y humanos en la realización de estas actividades. (REVOLUCIÓN AGROECOLÓGICA: El Movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba. Machín Ed all. Marzo 2010 La Habana cuba)

mankind becomes a requirement for healthy and sustainable food production. In this sense, the support of peasant solidarity economy through Agroecology as a social, environmental and productive alternative to the current scheme of rural development is proposed. In this way, you can generate adequate solutions to the peasants through the recovery of the agricultural potential, the legislation of food production, the implementation of productive processes from and to farmers, the responsible use of natural resources, the balance with nature, the healthy food production, and the stability of the farmers in their territory and better living conditions for peasants.

Keywords: *rural development; Agroecology; armed conflict; peace; solidarity economy; peasants.*

I.INTRODUCCIÓN

Colombia es un país megadiverso, con una gran riqueza natural y una alta vocación agrícola, sin embargo, no ha tenido una política agraria eficaz, que permita su aprovechamiento y la garantía de los Derechos campesinos, Según el SIAC-Sistema de Información Ambiental de Colombia- “para el año 2010, se usan solamente 4,9 millones de hectáreas en cultivos, 38,5 millones de hectáreas en actividades ganaderas y tan solo 350 mil hectáreas en otras actividades agrícolas, para un total de 43,7 millones de hectáreas” [1]. Situación que contrasta con la realidad del campo Colombiano, que ha presenciado el conflicto social y armado más largo de Latinoamérica; con 7, 028.776 víctimas registradas por el Estado Colombiano a 2014. Colombia, completa más de medio siglo en guerra, donde la disputa por la tierra y los recursos naturales han sido sus principales causas, así como la inequidad y la falta de oportunidades para los campesinos y campesinas que hoy se encuentran en las grandes urbes en condiciones de pobreza extrema como desplazados sin ningún tipo de oportunidad.

Actualmente se desarrollan los acuerdos entre una de las guerrillas más antiguas del país: FARC y el Gobierno Nacional

para llegar a un acuerdo de Paz y avanzar hacia un proceso que permita cerrar estas brechas, precisamente uno de los puntos que ha logrado acuerdos significativos ha sido el tema agrario. En este sentido, es importante generar propuestas que fortalezcan un desarrollo rural para la Paz, que por una parte, devuelva a los campesinos víctimas del conflicto sus tierras, formalice la propiedad de las mismas y genere a partir de propuestas productivas solidarias en los territorios alternativas económicas sostenibles y en equilibrio con el medio ambiente.

De esta manera, se plantea el presente artículo, en el desarrollo de la primera fase de una investigación interdisciplinar que pretende aportar soluciones eficaces para un desarrollo rural integral en el campo. El documento desarrolla las ideas centrales desde los procesos de Producción, transformación y comercialización como propuesta para el desarrollo de las economías campesinas y solidarias que desde la agroecología se convierten en semillas para la Paz, con el emprendimiento colectivo y el cooperativismo como figuras asociativas propuestas para este modelo. Inicialmente se presenta el estado actual en estos tres procesos y posteriormente los planteamientos alternativos.

II. ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS (PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN) EN EL CAMPO

Se iniciará señalando cómo el actual modelo de desarrollo rural en cuanto a la producción, transformación y comercialización es nocivo para el medio ambiente y para los campesinos productores de alimentos.

La producción agrícola actual está determinada por la introducción de paquetes tecnológicos que incluyen: semillas transgénicas, BPA (Buenas Prácticas Agrícolas), fertilizantes químicos, pesticidas, fungicidas, pesticidas, mecanización permanente y monocultivos; generando altos costos de producción, un fuerte impacto ambiental por el deterioro de los suelos, de los bosques, erosión, contaminación de las aguas; desplazamiento y desarraigo de los campesinos por su baja participación en el proceso productivo, trayendo como consecuencia bajas utilidades y altos costos de producción, riesgos constantes asociados a los cultivos, vulnerabilidad ante el cambio climático.

Además, existe baja o nula participación de la economía campesina en los procesos de **transformación** y creación de valor agregado a las materias primas, cuyo transporte presenta elevados costos y pérdidas de productos al ser perecederos. Dicha transformación es realizada y controlada por intermediarios privados como: trilladoras, plantas de procesamiento de alimentos perecederos, centrales de sacrificio, frigorífico y distribuidores; que se apropian del mayor volumen de ganancias que se generan en la producción de alimentos, a pesar de que los campesinos alimentan el 70% de la población mundial.

Por su parte, **la comercialización** está cada vez más controlada por los grandes almacenes de cadena como el éxito, Carulla, Jumbo, entre otros; que no permiten el contacto directo

entre **el productor campesino y el consumidor final**. Quienes se han venido adaptando a una cultura de consumo masivo, poco responsable con su salud y con el efecto de su compra sobre su economía y el medio ambiente. Los consumidores actuales no conocen la trazabilidad de sus productos, no saben de donde provienen sus alimentos y su elección de consumo están determinadas por aspectos superficiales como un empaque llamativo, que en la mayoría de los casos es publicidad engañosa.

Este panorama, es reforzado por un marco político y jurídico que privilegia la producción agroindustrial para atender demandas del mercado internacional y no la necesidad interna de producción de alimentos y soberanía alimentaria, necesaria para el movimiento de las economías regionales. Para citar solo algunos casos, las patentes biológicas que privatizan la vida mediante sistemas de Derechos de propiedad intelectual (Ley 1032/Junio de 2006, que modifica Artículo 306 del Código Penal), la ley de semillas que permiten patentes extranjeras con nuestro material genético (Resolución 970-2010 ICA), las firmas de Tratado de Libre Comercio-TLC, los difíciles e interminables trámites para el pequeño productor ante el INVIMA. Adicionalmente, en Colombia, no hay una política agraria definida, los sistemas de información catastral rural están desfasados o son inexistentes, las vías de acceso a las regiones son precarias, no hay asistencia técnica, acceso a servicios públicos, la educación rural no corresponde a las realidades del campo Colombiano y desde hace 45 años no se realiza un censo agropecuario. Es de anotar que el Censo que actualmente está realizando el gobierno Colombiano desconoce el movimiento agrario al no incluir la categoría de campesino.

“...El hambre, la desnutrición y la exclusión de millones de personas al acceso a bienes y recursos productivos tales como la tierra, el bosque, el mar, el agua, las semillas, la tecnología y el conocimientos, no son efectos de la fatalidad, de un accidente, de un problema de la geografía o de un fenómeno climatológico. Ante todo, son una consecuencia de determinadas políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional y nacional que han sido impuestas por los poderes de los países desarrollados y sus corporaciones en su afán de mantener y acrecentar su hegemonía política, económica, cultural y militar en el actual proceso de reestructuración económica global...”

Declaración final del foro sobre soberanía alimentaria en el 2001:

Esta situación, se puede evidenciar en el caso específico del Magdalena Medio² ha predominado una economía de enclave, basada en el monocultivo de palma, la extracción petrolera, maderera, aurífera y pecuaria y los cultivos de uso ilícito. Paralelo a ello, se ha desarrollado una economía campesina poco integrada al mercado regional y nacional que ha perdido terreno para la producción agrícola por la dinámica

² Región compuesta por municipios alejados de las capitales de 5 departamentos (Santander, Antioquia, Bolívar, César, Boyacá) que delimitan el río del Río Magdalena Colombiano.

del conflicto, el desplazamiento y el desarraigo, consecuencia de ello. Las condiciones que debe enfrentar la economía campesina en el Magdalena Medio son muy difíciles por la competencia obligada y desigual entre los recursos invertidos en la agroindustria y la explotación de recursos naturales y el nulo apoyo al desarrollo de agrícola local en toda la cadena productiva crea una presión muy alta sobre el valor de la tierra ya que demanda es alta por el alto valor de la renta principalmente generada por las explotaciones petroleras, intereses por minería, hidroeléctricas, cultivos de uso ilícito, canalización del río Magdalena así como latifundistas a veces ganaderos o palmeros otras por simple especulación. Así, el campesino de esta región, terminando siendo absorbido por estas dinámicas del capital, abandonando su vocación y tradición como productor de alimentos.

III. LA ECONOMÍA CAMPESINA DESDE LA AGROECOLOGÍA COMO UNA ALTERNATIVA AL DESARROLLO RURAL Y LA PAZ

Es así, como se plantea la propuesta de la economía campesina que permita una producción desde la agroecología y la agricultura orgánica, por el rescate de las semillas nativas, la etnociencia y los saberes ancestrales; por el incentivo a la asociación de cultivos en sinergia, promoviendo el uso de biopreparados, bocachi, caldos, bioensilajes, y fertilizantes orgánicos que permitan bajar los costos de producción y una actividad agrícola respetuosa con el Medio Ambiente y resiliente al cambio climático. Así mismo, en asocio con tecnologías limpias tales como los molinos de viento, de agua, paneles solares y biogeneradores y biodigestores.

La producción agrícola campesina debe propender por un bajo impacto ambiental a partir del establecimiento de agroecosistemas con círculos cerrados de energía, donde todo se aprovecha. Además, se busca el mejoramiento de suelos por aplicación de técnicas de cobertura, la protección de cuencas hidrográficas, el almacenamiento de agua lluvia, manejo de compostaje, de humus y el establecimiento de sistemas silvopastoriales. Es decir, manejo integral de las fincas.

Este tipo de producción permitirá realizar una verdadera defensa del territorio, arraigo, seguridad y soberanía alimentaria, mejores recursos económicos y un mejoramiento rural ambiental.

“La agricultura ecológica es intensiva en conocimientos, se basa en principios que deben necesariamente adecuarse a las especificidades de cada zona agroecológica particular, si no incorporamos y aprovechamos al máximo el rico conocimiento campesino en el diseño de las propuestas y en la experimentación no tendremos futuro, las propuestas no serán sostenibles. Tenemos el reto de integrar creadoramente el conocimiento de los campesinos y de los técnicos, esto implica romper los moldes de la asistencia técnica tradicional” [2, p.3].

Adicional a todo lo anterior, la Agroecología, propende por la igualdad de oportunidades, en donde se garantice una

real participación de todos los actores, tanto de género como de culturas, sin excluir a ninguno, pero respetando los principios básicos culturales de cada grupo [3]

Lo anterior, debe estar encaminado a procesos de **transformación** que permitan generar valor agregado, mejorar la presentación y aumentar la preservación del producto; disminuyendo así el volumen de carga, los costos de transporte y las pérdidas de productos; logrando el control del canal de distribución por parte de las cooperativas campesinas. Abastecer el mercado local permitirá establecer un canal más corto y directo: productor campesino-consumidor final. Para esto es necesario el establecimiento de trilladoras, plantas de proceso, centrales de sacrificio, frigoríficos, de carácter campesino y comunitario, reduciendo así la intermediación privada a favor de la acumulación de capital.

El proceso de **comercialización** debe ser de manera **de manera directa y autónoma**, administrado por cada asociación campesina y/o cooperativa, de tal manera que permita el contacto directo con el consumidor final y el fortalecimiento de economías solidarias. Para ello, se deben promover la creación y fortalecimiento de mercados campesinos y agroecológicos distribuidoras y puntos de venta propios en las pequeñas y grandes ciudades. Con ello, se logra el recate de la medicina alternativa, la creación de consumidores responsables que saben lo que comen y a quién beneficia su consumo.

La producción, transformación y comercialización desde las comunidades campesinas tendría un valor diferencial caracterizado por:

- Administración y control comunitario.
- Productos de alta calidad de origen agroecológico, sin químicos, pesticidas, ambientalmente sustentables.
- Productos con valor agregado desde lo social y ambiental, que permitirían fortalecer las cadenas productivas campesinas, generar desarrollo rural, permanencia en el territorio y soberanía alimentaria.
- Fortalecer la relación campo-ciudad,
- Recuperación de la cultura campesina y reconocimiento del campesino como sujeto social y político
- Promoción del consumo responsable con la salud, el medio ambiente y lo social.

Devolverle al campo su vocación productiva desde un enfoque comunitario y con todos los elementos mencionados, significa caminar hacia el desarrollo rural y la Paz. Generar empresa (cooperativas) campesina comunitaria permitirá mejorar las condiciones de vida de los campesinos, eliminar intermediarios y la dependencia. En el caso del Magdalena Medio, este tipo de economías se convierte en una alternativa para la sustitución de cultivos ilícitos y en la contribución que se haría para que no se devaste el territorio, la cultura

campesina y la organización comunitaria con la lógica de las economías extractivistas.

El contexto actual nos exige replantear las economías de la guerra por las economías de la Paz, de lo cooperativo, de lo solidario; de la reconstrucción del tejido social de miles de víctimas y la dignificación de los campesinos, que tienen Derecho a la Tierra y el territorio. En el Magdalena Medio hay nutridas experiencias en este sentido, pero aún con desarrollos muy pequeños, aunque significativos que sin duda han demostrado que con estos modelos económicos se puede generar desarrollo y Paz en los territorios. Caso Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra-ACVC, con la experiencia de la Cooperativa Copemantioquía-Cooperativa de pequeños y medianos productores de Antioquía, Comité de búfalos del Cimitarra; Caso Programa de Desarrollo Y Paz del Magdalena Medio- PDPPMM. Cooperativas – Proyecto Mi Finca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Informe Sistema de Información Ambiental de Colombia- SIAC (2011).
- [2] Alvarado, de F. 2005. La Agroecología: el enfoque necesario para una agricultura sustentable.
- [3] Altieri, M. A. 1986. Agroecología: bases científicas de la agricultura alternativa. Centro de Estudios en Tecnologías Apropiadas para América Latina (CETAL) Valparaíso, Chile. (Spanish edition of Agroecology book).